

Asunto de actualidad palpitante

Los ferrocarriles españoles y el capital inglés

Una de las cuestiones de gran interés nacional en que pone verdadera devoción el Gobierno es la reforma del régimen ferroviario español, que ahora se tramita.

Esta reforma parece que preocupa seriamente a determinados elementos ingleses ya que está dando lugar a comentarios muy opasionados en los círculos financieros de Londres.

Acercas de esto publica un interesante artículo el diario londinense «The Financial News».

«Es España—dice—uno de los países cuya riqueza se ha acrecentado considerablemente merced al capital extranjero, sobre todo al invertirlo en la construcción de líneas férreas. Siendo así, es lógico, y así lo comprendieron no ha mucho tiempo las Repúblicas centro y sudamericanas, que cualquiera medida injusta, antiestatista, que se aplique al capital extranjero resulta, en último término, un pésimo negocio, especialmente si se necesita pedir nuevas cooperaciones financieras».

¿Por qué la subvención directa (eso son los anticipos) fué preferida al procedimiento, mucho más sano desde el punto de vista económico, consistente en otorgar a las Compañías la facultad de elevar proporcionalmente sus tarifas? Recordemos a este propósito que una combinación análoga estuvo vigente en Inglaterra durante el período del control ferroviario por el Estado, o sea desde el 4 de agosto de 1914 hasta el 15 de agosto de 1921. Pero entre ambos casos, el de la Gran Bretaña y el de España, había la siguiente diferencia importantísima. Cuando en 1921 quedó retirada la subvención en la Gran Bretaña, los ferrocarriles ingleses no sólo conservaron el derecho de elevar las tarifas de pasajeros y mercancías (estas últimas no sufrieron aumento hasta después del armisticio), sino que se les concedió autorización para nuevos aumentos, cuando fueran encaminados a compensar el de los gastos de explotación. Y ello sin necesidad de solicitar las correspondientes sanciones parlamentarias.

Esto resultaba lo equitativo y lo hábil desde el punto de vista financiero. Era, además, lo que convenía al interés público, ya que una Empresa ferroviaria empobrecida, no puede nunca proporcionar al país un eficiente servicio de transportes.

La insólita precipitación de ahora, de suprimir los subsidios a las Compañías de ferrocarriles, se presta a muchos comentarios. Acaso el estado de la Hacienda nacional suscite dificultades para la continuación del auxilio. Bien. Pero, a nosotros se

nos ocurre argumentar lo siguiente: ¿Qué tiene que ver la situación del Tesoro público con el aumento de tarifas, único procedimiento eficaz para que las Empresas ferroviarias puedan contrarrestar los efectos del aumento de salarios?

De ahí nuestra esperanza de que el Gobierno español autorice al fin la elevación de tarifas, proclamando su propósito de realizarlo sin mayores aplazamientos. Ello es esencialmente lo que los ferrocarriles, según las palabras del señor don Alfonso Merry del Val, embajador de España en Londres, han de colocarse «en un plano satisfactorio para el público y provechoso para sus intereses».

Ello es, asimismo esencial, si ha de darse a los capitalistas ingleses, o, en general, a los capitalistas extranjeros, algún estímulo para emplear su dinero, en el futuro, en la construcción y mejora de los ferrocarriles españoles: construcción y mejora, que con tanta urgencia demandan las necesidades de España.

IN MEMORIAM

González Besada

Anteayer hizo años que falleció el ilustre hombre público excelentísimo Sr. D. Augusto González Besada.

A pesar del tiempo transcurrido no se borró de la memoria de ningún español el recuerdo de aquel gran hombre modelo de gobernantes austeros y de patriotas devotos.

González Besada fué discutido como lo fueron todos los cerebros portentosos en los órdenes diversos de las actividades humanas; pero lo que nadie ha puesto jamás en tela de juicio fué su honradez acrisolada, su rectitud severa, su disciplina rigida como hombre de gobierno y como apóstol de una doctrina política.

Al evocar el nombre de este gran patriota muerto, reiteramos la expresión de nuestro pesar a toda su distinguida familia y muy especialmente a su hijo D. Carlos, exdiputado a Cortes por esta circunscripción.

En favor de un indulto

Ayer se cursaron los siguientes despachos telegráficos solicitando el indulto de la desgraciada Manuela Arias Alvarez, condenada a muerte por la Audiencia de Lugo:

Jefe Superior Palacio.—Madrid.

Próximo magno homenaje de Galicia a Jesucristo Sacramento siempre manifiesto en esta Catedral, rue-

El carburador **IRZ** economiza el 30 % de gasolina sobre cualquier otro. Se da a prueba modelo especial para **FORD**.

Representación para **José Varela Basabru** LUGO — **GARAGE AUTO-STOCK** RONDA DE LA CORUÑA (Al lado de la Puerta de la Estación)

go encarecidamente a S. M. dignese conceder indulto Manuela Arias evitando a esta ciudad eucarística día de luto. —Obispo.

Presidente Directorio Militar.—Madrid.

Con interés ruegole aconseje a S. M. concesión indulto Manuela Arias estando próxima grandiosa solemnidad eucarística de homenaje de Galicia al Santísimo Sacramento en esta privilegiada ciudad. —Obispo.

Jefe Superior Palacio.—Madrid.

Centro Eucarístico Lugo organizador magna peregrinación Galicia próximo domingo infraoctava Corpus motivo tradicional ofrenda al Santísimo Sacramento expuesto siempre Basílica acude respetuosamente Trono bondadoso Rey España suplicando fervorosamente indulto pena muerte Manuela Arias Alvarez, siendo valiosa ofrenda Monarca a Rey de Reyes y constituyendo digno coronamiento peregrinación gallega. —Presidente, Abellás.—Secretario, Lorenzo.

Arzobispo Valencia.

Rogamos V. E. en unión Alcalde esa Capital y entidades interesadas diversos conductos, interceda S. M. Rey Italia al desembarcar tierra española, Suplique Soberano Español, conceda, nombre Virgen Desamparados, regia prerrogativa indulto, Manuela Arias Alvarez condenada esta Audiencia pena capital, confirmada Sentencia Tribunal Supremo. —Deán y Cabildo.

Deán y Cabildo Valencia.

Rogamos V. E. que en unión Alcalde esa Capital y entidades interesadas diversos conductos interceda Rey Italia, pisar suelo patrio, Suplique Monarca Español, nombre madre de los Desamparados, regia prerrogativa, indulto pena capital, Manuela Arias Alvarez condenada en esta Audiencia y confirmada Sentencia Supremo Tribunal. —Deán y Cabildo.

Excmo. Sr. Presidente Directorio.—Madrid.

Colegio Abogados de Lugo, encarece Vuecencia se digna aconsejar a S. M. el Rey, que Dios guarde, gracia indulto para Manuela Arias Alvarez, condenada a última pena por esta Audiencia. Saluda respetuosamente a V. S. enviándole testimonio mayor gratitud. —El decano, José Benito Pardo.

Decano Colegio de Abogados.—Valencia.

En representación de este Colegio encarezco con vivísimo interés coadyuven gestiones encomendadas alcalde de esa ciudad cerca de Sus Majestades Reyes de Italia para indulto Manuela Arias Alvarez condenada a muerte por nuestra Audiencia. Saluda agradecido su compañero. —El decano, José Benito Pardo

Presidenta Acción Católica de la Mujer.—Valencia.

Presidenta y Junta Diocesana Acción Católica de la Mujer, en nombre quinientas asociadas, suplican encarecidamente Presidenta y Señoras que integran la de Valencia, soliciten audiencia S. M. Reina Italia a fin interponga su decisivo influjo cerca S. M. Alfonso XIII conceda indulto Manuela Arias Alvarez, condenada última pena por esta Audiencia. De antemano agradecidas saludanlas afectuosamente. —Dolores Belón, presidenta.—Pura Saavedra, secretaria.

Franco Rodríguez, Presidente asociación prensa.—Madrid.

Rogómoste encarecidamente influya prensa Madrid apoye petición indulto Manuela Arias Alvarez condenada última pena esta Audiencia que formulan autoridades y entidades esta población. Salúdame afectuosamente. —Benigno Varela, director «El Regional»; Antonio de Cora, director «El Progreso»; Ramón Robles, director de «La Voz de la Verdad»; Nilo Fer-

nández Castro, director de LA PROVINCIA.

Al telegrama que el presidente del Colegio médico, dirigió al presidente de la federación de médicos españoles que reside en Valencia, contestó con el siguiente:

Presidente Colegio médico.—Lugo.

Hablare alcalde pero advirtiéndole insuperables dificultades, propóngoles que mi hija invitada recibir Reyes vistiendo precisamente traje que llega pida el indulto con su grupo en nombre mujeres de esa región, si la autorizan contesten urgentemente remitiendo apellidos. —Sánchez Ber-gón.

Este despacho fué contestado con el siguiente:

Presidente Federación nacional Colegios médicos España.—Valencia.

Profundamente agradecidas a su amable y galante oferta aceptamos gustosísimas rogando grupo señoritas presenten ante SS. MM. Reyes Italia súplicas mujeres lusesas interpongan poderoso valimiento cerca Monarca español a fin lograr indulto reo muerte.

Dolores Belón, María Cortiñas, Teresa Pardo, Amparo García, Cristina Pou, Carmen Pardo, Josefa Arrieta, Pura Saavedra.

Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.

Ruego V. E. haga llegar Su Majestad respetuosa súplica en favor concesión indulto Manuela Arias Alvarez condenada muerte esta Audiencia.

Con todo respeto saludale presidente accidental Círculo Artes, Pérez Guerra.—Secretario, Tomás Pardo.

Presidente Directorio Militar.—Madrid.

Con el mayor respeto vivamente impresionados por sentencia dictada condenando muerte Manuela Arias Alvarez rogamosle encarecidamente aconseje Su Majestad el ejercicio de regia prerrogativa en favor desgraciada mi j. encarcelada prisión esta ciudad. De la bondad de V. E. lo espera Círculo Artes Lugo.—Presidente accidental, Pérez Guerra.—Secretario, Tomás Pardo.

Centro Galicia Alcalá 10.—Madrid.

Esperamos de VV. se dignen interceder cerca Majestad, Presidente Directorio para concesión indulto Manuela Arias Alvarez, condenada muerte esta Audiencia solicitando también de Reyes Italia interpongan eficaz valimiento con Soberano España en favor ejercicio regia prerrogativa.

Con el mayor afecto saludanle presidente accidental Círculo Artes, Pérez Guerra.—Secretario, Tomás Pardo.

Alumna aventajada

Con brillantes calificaciones terminó la carrera del Magisterio en la Normal de esta ciudad, la señorita Leonor Ares.

Felicítamos a la nueva profesora y hacemos votos por que los laureos obtenidos sirvan a la aprovechada joven para conquistar nuevos y sonados triunfos en su carrera

Gente conocida

Tuvimos el gusto de saludar al exdiputado provincial D. Sebastián Solla de Ron y al ex-alcalde de Foz, D. Balbino López.

Saluda hoy para Córdoba, el médico don Ricardo López Pardo.

Estuvo en Lugo, el abogado de Pantón, D. Manuel Pardo Quiroga.

Medias dos cabos a 3 ptas. en todos los colores. ¿En donde? En Casa Lagarón Santo Domingo 17

En la Audiencia

Injurias

Procedente del juzgado de Monforte se vió ayer en la Audiencia provincial la causa instruida contra José Fernández López (a) El Salado por injurias.

En vista del resultado de las pruebas el teniente fiscal Sr. Espinosa retiró la acusación.

Defendió al procesado el abogado señor Fernández Castro.

Infracción de la Ley de Pesca.

José María Roca procesado por el juzgado de Lugo se sentó en el banquillo, a responder ante el Tribunal de Derecho de un delito de infracción de la Ley de pesca.

El fiscal Sr. Espinosa y el abogado del Estado Sr. Cereiro, pidieron de conformidad se impusieran al procesado dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado Sr. Díaz Sanjujo, solicitó de la sala la absolución del encartado.

Señalamientos para hoy

Monforte, hurto, contra Francisco Domínguez. Abogado Sr. Maseda y procurador Sr. López Leal.

Sarria, homicidio, contra Benigno López López. Abog dos señores Gayoso Castro y Varela Balboa y procuradores señores Rodríguez López y Alfonso.

Lea V. la 4.ª plana

La labor del Directorio

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5-21'45.

Gracia y Justicia

El recibimiento de los Reyes de Italia.

A los periodistas que hacen la información de la Pre. lencia les ha sido facilitada una nota reiterando el deseo del Gobierno de que se procure revivir la mayor brillantez posible al recibimiento que haya de dispensarse a los Reyes de Italia, en justa correspondencia al que en Roma y otras poblaciones italianas se ha dispensado recientemente a los Monarcas españoles.

Acerca del nombramiento de Cavalcanti para el Consejo de la Arrendataria.

Con motivo de la noticia publicada ayer acerca del nombramiento del general Cavalcanti para el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha facilitado a la Prensa una nota de carácter oficioso, concebida en éstos o parecidos sus términos:

—Si bien es cierto que el general Excmo. Sr. Marqués de Cavalcanti fué designado para desempeñar un honroso cargo en el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, no los es menos que él, agradeciendo en cuanto vale esta designación y no encontrando por el momento motivos para comentar alguno acerca de ella, hace constar que no ha tomado posesión de dicho cargo y que se reserva el derecho de pre. entrar la renuncia del mismo en el momento oportuno.

La firma de hoy —disposiciones diversas.

Hoy sancionó S. M. el Rey varios decretos dependientes de distintos departamentos.

Presidencia

Confirmando en sus carhos a los individuos que constituyen la asamblea superior de la Cruz Roja.

Marina

Creando la Dirección general de Pesca y las bases por que habrán de regirse los diferentes servicios de este departamento.

Fomento

Concediendo a la administración la custodia y conservación de las vías pecuarias.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las doce de la mañana de ayer se reunió en junta la comisión permanente de nuestro Concejo.

Asistieron los señores Casanova, Ron, Menéndez, Domínguez y Neira, y presidió el alcalde Sr. Saavedra.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó aprobada la distribución de fondos que asciende a 152 384'23 pesetas.

Se aprobó igualmente la relación de ingresos y cuentas de gastos.

Se dió lectura a la relación de acreedores y deudores al liquidar el presupuesto de 1923-1924, quedand aprobado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CONSULTORIO MEDICO quirúrgico y antirrábico DE LOS Hermanos Roca Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños. CONDE PALLARES 3-2º

MAIZ AMARILLO PLATA NUEVO

Está descargando en el puerto de La Coruña una importante partida que cede a precio económico la Casa

MANUEL V. NIETO

Avenida de Moret, 3 LUGO

Ernesto Cazón García

Corredor colegiado de Comercio y Procurador

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el mínimo de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en compra, venta y pignoración de valores nacionales y extranjeros.

Plaza de la Constitución, número 29. —LUGO

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (Quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente. a los niños de la primera y segunda infancia, lo a dolientes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales. Consulta en Lugo, Hotel Méndez Núñez de once a una y de tres a seis, fijamente la tarde día 20 y todo el día 21 de cada uno de los meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En Mondoñedo, Fonda Oñvida, el día 25. En Ribadeo, Fonda Ferrocarrilana, el día 24 de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1º.

la primera brigada de la primera división de caballería, sustituyendo interinamente al vocal del Directorio, Sr. Ruiz del Portal, el coronel de la misma arma, Sr. Souza.

De la Capitán General

Ha tomado posesión del cargo de segundo jefe de la Capitán General de Madrid, el coronel de Estado Mayor don Leocadio López.

Llegada de generales

Llegaron hoy a esta Corte los generales Sres. Sánchez Ortega, Riquelme y Fernández Pérez.

El primero de dichos señores ha cesado en el cargo de gobernador militar de Almería.

Visitas al presidente

Estuvo esta mañana en la Presidencia una comisión de señores de Almería quejándose de las dificultades con que luchan para la exportación de dicho producto.

Informaciones varias

En un hospital

Colocación de la primera piedra

Esta mañana en el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela, se celebró el acto de colocar la primera piedra de los nuevos pabellones que se construirán en los solares recientemente adquiridos, ai-ayacentes al edificio actual.

Asistieron S. S. M. M. las Reinas doña Victoria y doña Cristina, la Infanta Isabel y la duquesa de Talavera.

Fueron recibidos por el alto personal del hospital, en la puerta del establecimiento.

El marqués de Rivera, presidente del Patronato, pronunció breves palabras encomiando la labor de la Reina Victoria en pro de la benéfica institución. Así mismo hizo presente al agradecimiento de la Cruz Roja, el Directorio por el interés que demuestra en todo lo que se refiere a proteger a la institución.

Bendijo las obras el patriarca de las Indias, y S. M. la Reina Victoria echó la primera paletada de argamasa.

A continuación se dió lectura de la Real orden concediendo cruces de Beneficencia a varios miembros del Patronato y hermanos de la Caridad. Finalmente las Reinas y las Infantas firmaron el acta de las obras, y en el álbum del establecimiento.

Por el alma de Ors

Funerales en Madrid

En la iglesia de San José, de esta Corte, se verificaron funerales por el eterno descanso del ambulante de Correos Sr. Ors, una de las víctimas del expreso andaluz.

Los funerales fueron costeados por el padre del finado, y aparte de los familiares, asistieron numerosos funcionarios del Cuerpo, y el director de Comunicaciones.

Choque de un camión contra un muro

Una niña muerta.—Varios heridos

A última hora de la tarde, en la ya célebre calle de Hilarión Eslava, un camión cargado de ladrillos chocó contra un muro de una casa en construcción, destrozándolo por completo.

Los escombros cayeron sobre un grupo de personas que estaban comentando el suceso de las niñas

que esperaba que éste declarase de un modo terminante y categórico la suerte que habrá de correr en lo sucesivo la exportación de uva española en los puertos yanquis.

Una carta autógrafa de Mussolini

—Este lamenta no acudir personalmente acompañando a sus Reyes.

Visitó también al Sr. Primo de Rivera el jefe de la comisión diplomática que vino a España precediendo a SS. MM. los Reyes D. Víctor Manuel y doña Margarita.

Entregó dicho jefe al marqués de Estella una carta autógrafa del presidente del Gobierno italiano, señor Mussolini, en la cual expresa su sentimiento por no poder acudir personalmente acompañando a Sus Majestades los Reyes de su país.

Dos periodistas

Seguidamente recibió el Sr. Primo de Rivera a dos periodistas italianos que vienen comisionados por sus periódicos respectivos para hacer la información de la estancia de sus Reyes en España.

el próximo jueves 12 del actual por la zona francesa de Marruecos.

La visita de los Monarcas italianos

Un nuevo bando

El alcalde presidente del Ayuntamiento madrileño, Sr. Alcocer se ha dirigido últimamente al vecindario de esta Corte, por medio de otro bando.

En él vuelve a repetirles que espera que todos los ciudadanos de la Villa y Corte se esforzarán cada uno en su esfera en procurar que el recibimiento a los Reyes de Italia, que nos honran con su visita, sea de una grandiosidad tal, que de él guarden imborrable recuerdo, y que por tanto les exhorta que durante la estancia de las augustas personas extremen las manifestaciones de afecto y simpatía a los representantes del pueblo hermano.

Detención de un oficial de Correos

Sustracción de valores

Por la policía de esta Corte, fué detenido un oficial de Correos llamado Manuel Agudo, destinado a prestar sus servicios en el palacio de Comunicaciones.

Este individuo, en unión de su esposa, María Huertas, dedicábase a abrir las cartas, que llevaba desde la oficina a su domicilio, quemando seguidamente los sobres.

Inmediatamente después de practicada la detención se realizó un escrupuloso registro en el domicilio del detenido.

Allí fueron encontrados 77 sobres que habían contenido fondos.

Casi todos correspondían a soldados que prestan sus servicios en el Ejército de Africa y que habían sido enviados desde Cuba por las madrinas de guerra a sus ahijados.

De las averiguaciones practicadas resulta que hacía tiempo ya que venían dedicándose a estas sustracciones.

Declara María Huerta

La esposa de Agudo declaró confesando el delito.

Dijo que, efectivamente, hacía tiempo que se dedicaban al lucrativo negocio.

Añadió que el dinero procedente del extranjero lo cambiaban en moneda nacional en una casa dedicada a esta clase de operaciones.

En las Comendadoras de Santiago

Cruzamiento del Príncipe de Asturias

Conforme anunciamos ayer, esta tarde a las seis se verificó en la iglesia de las Comendadoras de Santiago de esta Corte, el acto de cruzarse como caballero santiaguista Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

La ceremonia resultó en extremo solemne. Asistieron todos los caballeros de la Orden residentes en Madrid y muchos de provincianos.

Igualmente asistieron los Consejos en pleno de las restantes órdenes militares.

En la parte religiosa ofició el obispo de Ciudad Real y prior de las Ordenes militares doctor don Narciso Estéznaga.

Actuó de padrino del neófito, su augusto padre Don Alfonso. Las Reinas y resto de la familia Real, el cuerpo diplomático, elemento palatino, etcétera, presenciaron la ceremonia desde los sitios que marca el ritual de la orden.

El resto de la iglesia estaba ocupada por las familias de la aristocracia y grandeza española.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas. Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villanueva

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA. OCUlista DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTHALMOLOGIE. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS. Horas de consulta de 10 a 12. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

El lunes en el Círculo. FESTIVAL. Organizado por el personal de Correos de Lugo a beneficio de las viudas y huérfanos de los ambulantes LOZANO y ORS con la desinteresada cooperación de la brillante Banda de Zamora y el aplaudido coro regional gallego Frores e Silveiras, patrocinado y presidido por el Excmo. Señor Obispo de la Diócesis y autoridades de esta provincia, y que tendrá lugar el próximo lunes día 9 a las diez de la noche con arreglo al siguiente PROGRAMA.

DESDE VIVERO Manolo Quiroga. El próximo domingo dará un concierto en el teatro "Nemesio", de esta ciudad el coloso del violín Manolo Quiroga. Es enorme la expectación que con tal motivo reina y se augura un éxito formidable.

Banco Herrero. CAPITAL: Pesetas 15.000.000. Domicilio social: OVIEDO. SUCURSALES Y AGENCIAS: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Morada, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Viveo, Vegadeo y Navia. Próxima apertura: PRAVIA. Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17. HORAS DE OFICINA: De nueve y media a dos y de cuatro a cinco.

Noticias provinciales

CAUREL. El proyecto del presupuesto ordinario redactado por la comisión municipal permanente para el ejercicio de 1924-25 con los documentos que establece el artículo 296 del estatuto municipal, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días hábiles.

SARRIA. Dositeo Samos Montero vecino de Triacastela en Beceerra, se presentó ante la guardia civil denunciando que del 20 al 23 había sido objeto de un robo.

dice que en ocasión de encontrarse ausente de su domicilio habían penetrado en él su convecino Pedro Corral y otros, en donde se apoderaron de tres monedas de oro, dos de 25 pesetas cada una y una de doce y media, dos monedas de cobre de 1000 reis cada una, un peso de plata chileno, una moneda de plata boliviana y dos billetes de mil marcos cada uno.

Puesta en movimiento la benemérita pudo comprobarse que dos jóvenes de Triacastela habían estado en el comercio de Celestino Tourón Fernández haciendo compras las que pagaron con las dos monedas de oro de 25 pesetas y con la de doce y media.

También pudo averiguarse que el resto de lo robado se encontraba en poder de un tal Celestino vecino de Samos. En este asunto entiende el juzgado de Instrucción.

TABOADA. Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal de este término prorrogado para el ejercicio de 1924-25, queda expuesto al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, según lo dispone el nuevo estatuto municipal.

Aceites ingleses y Grasas lubricantes PRICE'S. DE ALTA CALIDAD Y RENDIMIENTO. Únicos que utiliza la casa ROLLS-ROYCE. Depósito provincial: Ronda de La Coruña, 15.

Después de un Bando. Dictó nuestra primera autoridad local el consabido y anual ukase, ordenando el enjabelgado de fachadas y arreglo de canales y bajantes.

Bien por nuestro renovador Ayuntamiento y no dudamos que los propietarios cumplirán el bando en beneficio del ornato urbano.

Pero... falta algo. Olvidóse el prevenir la persecución sin cuartel a los dibujantes de frisos, a los mangueros espontáneos de encluche renal, a los que convierten la calle en

depósito de residuos quiferos y aún a más. Tiene Lugo rincónitos que piden a gritos este aditamento a la orden de la Alcaldía.

Tinería, Armañá, Cantifio, Travesía de los Clérigos etc, etc. Son testigos vivos y olientes que nos acreditan.

En este último punto, los domingos y fiestas hay cola sin distinción de sexo ni edades.

Que los propietarios limpien las paredes y eviten las goteras altas, lo encontramos muy bien pero consígate que los urbanos, velando por la urbanidad, eviten y castiguen debidamente a los contraventores por goteras de tejados abajo.

Mil gracias señor director y quede de Vd. afmo. s. s. Eugenio Prado.

N. de la R. Deportivo. —Creemos que no está ni medio bien el retractarse de un compromiso adquirido, máxime cuando en ese partido puede decidirse cual de las camisetas alcanza el triunfo.

Pantapié.

Registro civil. Movimiento del día 5. Nacimientos. Elías Artalejo Abelairas, Lugo. Ramón Fernández Redondo, Lugo.

Una modificación en la ley de Administración y Contabilidad. La "Gaceta", ha publicado un Real decreto de la Presidencia en el que se dispone lo siguiente:

"Artículo único. El artículo 55 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, quedará redactado en la forma siguiente.

Artículo 55. Quedan exceptuados de las solemnidades de subasta o concurso, y podrán ser concertados directamente con la Administración, los contratos siguientes:

Primero. Los que se refieren a operaciones de deuda flotante y a las negociaciones de efectos públicos, descuentos y traslación material de fondos.

Segundo. Los en que por versar sobre efectos o materias cuyos productos disfruten privilegio industrial o sobre cosas de que haya un solo productor o poseedor debidamente justificado en el expediente, no sea posible promover concurrencia en la oferta.

Tercero. Los contratos de reconstrucción que, por circunstancias imprevistas, demandaran un pronto servicio que no dé lugar a los trámites de la subasta.

Cuarto. Los que en la seguridad del Estado exijan garantías especiales o gran reserva por parte de la administración.

Quinto. Las obras y servicios en cuyo coste, por administración, comparado con los de subasta o concurso, pueda lógicamente y razonablemente presumirse que se obtenga una economía no inferior al 20 por 100 del importe del presupuesto, a consecuencia de los materiales y medios auxiliares de que disponga dicha administración.

Para celebrar cualquier contrato de los mencionados en los números del segundo al quinto de este artículo, deberá preceder un Real decreto de autorización, expedido con acuerdo del Gobierno; y en cuanto a los comprendidos en los números segundo, tercero y quinto, el dictamen del Consejo de Estado.

TALLER DE Soldadura autógena. Ronda de La Coruña, 15.

¡¡APROVECHARSE!! La ocasión ha llegado. Si V. quiere vestir BIEN y BARATO visite a Núñez, el sastre de Moda, que acaba de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano. Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confección irreprochable. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Santo Domingo, 7.—LUGO. — EL COCHE DE ACTUALIDAD :— Berliet. ELEGANTE, SEGURO, ECONOMICO, TURISMO, CAMIONETAS, CAMIONES, PIEZAS, DE, RECAMBIO. AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LUGO. GARAGE AUTO-STOCK. JOSE VARELA BASABRÚ.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

De Marruecos

Madrid 6-0'55. Esta noche se celebrará otro banquete en el hotel Reina Victoria. La llegada de los Reyes Sus Majestades los Reyes D. Victor Manuel y su augusta esposa llegarán a Valencia con una hora de anticipación a la anunciada. Harán su entrada en Valencia a las tres de la tarde en vez de las cuatro como se había dicho. A las seis de la mañana saldrán del puerto para alta mar los buques de la escuadra española encargada de recibir al de la italiana que conduce a los regios viajeros.

Del Directorio

Celebró esta tarde su acostumbrada reunión el Directorio. Asistió a ella el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Martínez Anido. A la salida se ha facilitado a la Prensa una sucinta nota oficiosa, según la cual han sido aprobados algunos decretos de interés. Entre éstos figuran los siguientes: Uno organizando la campaña de carácter sanitario encaminada a extinguir el paludismo en España, enfermedad que viene ocasionando tantas víctimas, sobre todo en algunas regiones donde aquella dolencia llegó a adquirir un carácter endémico. Otro, reorganizando los servicios de inspección sanitaria en los trenes y en las estaciones ferroviarias. Y otro, por último, reorganizando el Consejo de Sanidad, reduciendo el número de los individuos que en él figuran actualmente.

Una carta de Mussolini Referencia de la Presidencia En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado en una nota el texto de la carta que el jefe del Gobierno italiano dirige al general Primo de Rivera.

Mussolini expresa en ella el sentimiento que le produce el no poder acompañar a sus Soberanos en su viaje a España. Dice que la situación parlamentaria en su país le obliga a permanecer en él pues cree es su obligación como jefe de Gobierno, no ausentarse cuando se discute asunto tan importante como la contestación al mensaje de la corona. Lamenta que por tal causa no pueda cambiar impresiones directas con Primo de Rivera respecto a la marcha de la política española. Añade que no obstante, cuando sus ocupaciones se lo permitan, tiene el firme propósito de que lo más pronto posible se verifique una entrevista entre los dos jefes de Gobierno.

De ella espera el político italiano que salgan importantes acuerdos de trascendencia suma para los dos pueblos hermanos. Mientras tanto Mussolini se complace en manifestar a Primo de Rivera, por cuenta de su jefe de gabinete diplomático, el testimonio de su leal amistad y de un personal afecto.

La Capitania general de Cataluña Telegrama del jefe del Gobierno También en la oficina de información de la Presidencia entregaron a los periodistas copia del telegrama dirigido por el jefe del Gobierno al Capitán general de Cataluña. En él, Primo de Rivera al cesar el mando de la región encarga al nuevo Capitán general Sr. Barrera, que le despida de todas las guarrniones de Cataluña.

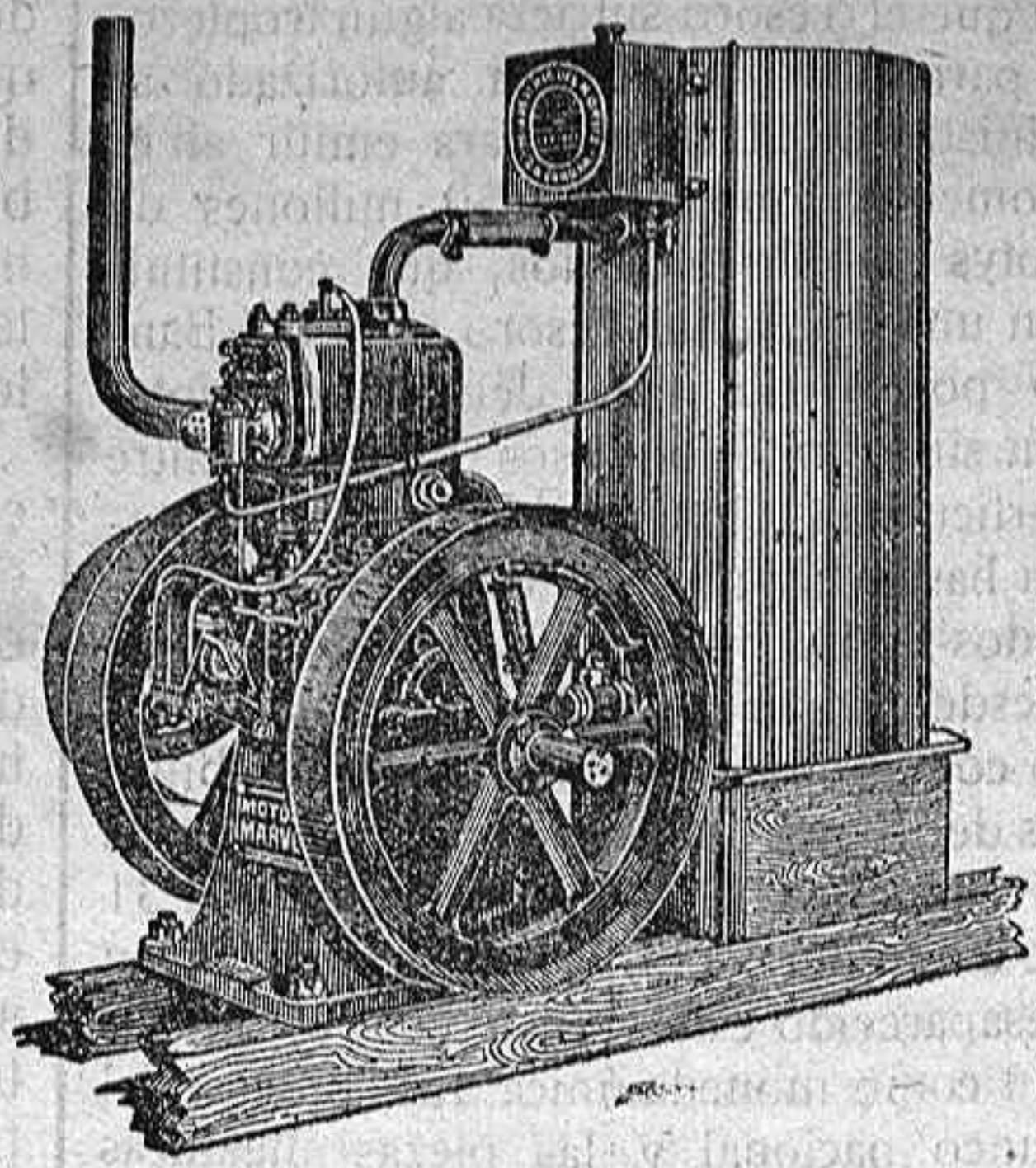
Dice que jamás olvidará, ni los buenos patriotas tampoco, la fecha memorable del 13 de septiembre, en que debido al apoyo moral y material de aquellas brillantes tropas, pudo llevarse a cabo la magna obra de salvación y regeneración de la Patria. Termina deseándole al Sr. Barrera, tanta suerte y facilidades en el desempeño del cargo como las por él obtenidas.

Los sucesos de Francia

Rumor desmentido - La situación política en el vecino país. En la Embajada de Francia en esta Corte se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa en la cual se desmienten de un modo rotundo las noticias acogidas por algunos periódicos acerca de sucesos ocurridos allí. Dichas noticias son completamente falsas. En Francia no ocurrieron sucesos graves de ninguna índole, aunque, efectivamente, la política allí atraviesa un período de efervescencia peligrosa por el apasionamiento que los diferentes bandos políticos llevan a la lucha actualmente planteada entre ellos, lucha que es más enconada cada día.

De Valencia A esperar a los Reyes Comunican de Valencia que llegaron a aquella capital el Infante D. Fernando, el contralmirante señor Magaz y demás personalidades que han acudido con objeto de recibir a SS. MM. los Reyes de Italia. Fueron recibidos por las autoridades, corporaciones y representaciones de entidades locales. El Infante D. Fernando fué objeto de homenajes diversos. En la Capitania general tuvo lugar una recepción que resultó brillantísima. Después se verificó un banquete a bordo del vapor «J. J. Sisters» en honor suyo.

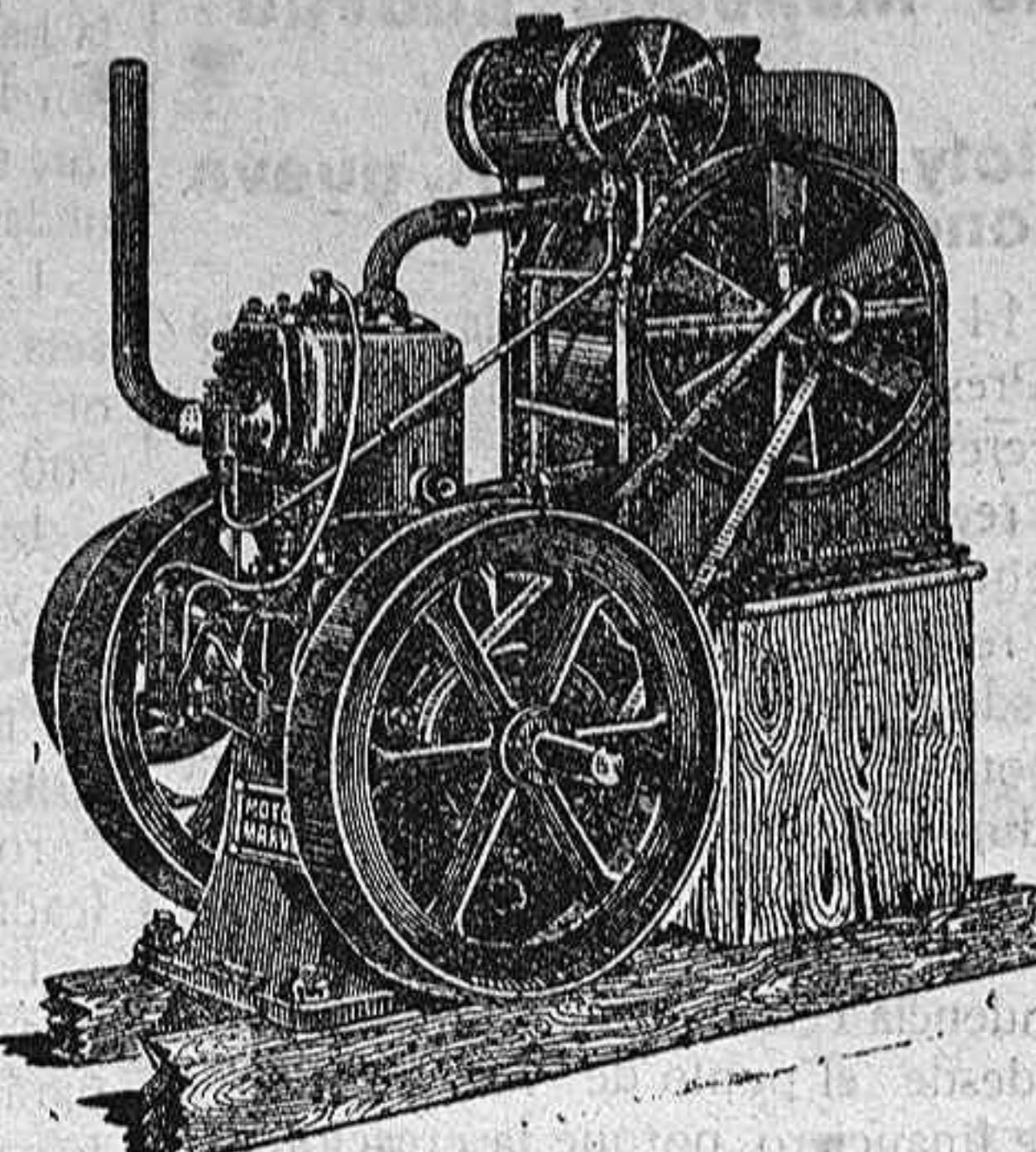
Las Colonias escolares de 1924 Patronato de protección escolar Celebró anteaayer sesión bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y en el despacho de éste, el Patronato de protección escolar lucense. Asistieron los señores alcalde de esta capital señor Saavedra Salgado; presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Bal; doctor Alonso Hortas, presidente del Patronato; inspectores de primer a enseñanza, directora de la Normal, D. Niceto Menéndez Carretero, Pérez Guerra, Goyanes, Encinar y las señoras vocales María Luisa Cereijo, Carme-la Dalonte, María Teresa Fernández Pimentel, Araceli Iglesias, Antolonia Arias, Amparito Pardo y María Fraga, actuando de secretario el Sr. Soto Menor. Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior y de tomar el acuerdo de consignar en acta el sentimiento del Patronato por el fallecimiento del vocal tesorero, al inolvidable párroco de San Pedro, D. Avelino González, y adherirse al homenaje póstumo que se tribute en su memoria, se pasó a tratar de otras cuestiones, entre las cuales mereció especial interés todo lo relacionado con las cantinas escolares de 1924. Refiriéndose a éstas y abundando en las aspiraciones y sentimientos del Patronato, el Sr. Gobernador habló en frases elocuentes, reveladoras de su vasta cultura y sus conocimientos profundos y muy bien orientados en favor de su organización. Con visión exacta de los problemas relacionados con toda clase de instituciones circun-escolares, y amigo de la infancia desheredada, cuya depauperación precúpale grandemente, prometió la mas decidida cooperación y el mas eficaz apoyo a los proyectos de este Patronato. El señor alcalde, a su vez, también dando pruebas de sus buenos sentimientos en pro de los niños desvalidos y de estar enterado de la eficacia educadora de las instituciones sociales que el Patronato viene fomentando, ofrecióse, decididamente a recabar de la corporación municipal auxilios y asistencia que contribuyan al buen éxito de las Colonias.



Fuerza 5 7 HP. Efectivos Con depósito de agua

MOTORES A GASOLINA "MARVEL"

Construidos especialmente para la AGRICULTURA



Fuerza 5 y 7 HP. Efectivos Con Radiador

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y buja «BOSCH» de tres contactos. Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones. En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos. Trilladoras «MAYFARTH», y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pestañas.

CONSTRUCTORES Hijos de Miguel M. Ortiz INGENIEROS

Juan Flórez, 50. - LA CORUÑA (Frente a la Casa Social Católica)

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 5 de Junio de 1924 remitida por el Banco Herrero

Table with columns for VALORES and CAMBIOS, listing various financial instruments and their prices.

¿Qué no quiere V. que lo engañen y lo dejen muy contento? Casa de Saldos solamente.

Pagé. - Guía práctica del automovilista. Tomo III. - Tratado completo de reparación de automóviles. Obra de inapreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables. - Precio, 30 pesetas

¿Queréis comprar barato? Visitar la Casa Lagarón. Gran surtido en pañería, lencería, crespone, sedería, géneros blancos y de punto, extenso surtido en canisería y corbatería. Todo a mitad de precio y sin competencia. Santo Domingo, 17

¿Qué no encuentra un traje bueno y por poco dinero? Casa de Saldos le resuelve este inconveniente.

Todos los días se recibe algún artículo de novedad en Casa Chain. Las medias de mejor resultado y más extenso colorido las vende Casa Chain. Camisas de percal y otomán, con uno y dos cuellos, desde 6'5 pesetas, tiene Casa Chain. Tiene preciosidades en velos de malla y tul en color y negro Casa Chain.

Si V. quiere un corte de traje inglés en estambre o gabardina visite Casa Chain. La casa mejor surtida en Mercería y que más barato vende es Casa Chain. En lanas, crespone, tricotes, mesalinas y demás artículos para traje de Señora no encontrará nada más bonito que en Casa Chain. Géneros para uniformes y especialidad en merinos, sargas, vicuñas, estollers y demás géneros para Sres. Sacerdotes, es la única Casa Chain.

He aquí la famosa R. P. Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado. Unico libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación Proporcional. Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgas, de la Junta Central del Censo. - Precio, 4 pesetas. LIBRERIA DE ALONSO Plaza del Campo

¿Una preciosa gabardina o un traje piel seda que es la crema de la moda? Casa de Saldos lo complace.

A LOS SEÑORES SACERDOTES Para sotanas, manteos y dulletas, es Núñez el más indicado por la esmerada confección y precios SIN COMPETENCIA Núñez Santo Domingo, 7. LUGO

¿Una preciosa gabardina o un traje piel seda que es la crema de la moda? Casa de Saldos lo complace.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN. Lquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días. Imposible competir con los precios de CHAIN PALLIN Reina 3

No lo dude V. que llegó la gansa. Medias seda dos cabos a 3'50 y 3'75 en todos los colores, camisas octomán dos cuellos a 10, 11, 12 y 13 pesetas. Percales fantasia a 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Imposible competir con estos precios. Nadie más que la Casa Lagarón puede hacer esto. Santo Domingo, 17

Dirá V. ¿por qué esos milagros? Porque Casa de Saldos compra directamente a fabricantes y como le conviene seguir vendiendo mucho afina los precios como nadie.

TENEMOS Preciosas lanas escocesas. Puntos de seda estampados y con ceñea, último grito de la moda! Puntos de seda lisos y bajados de precio. Rasos de seda ahelpados para abrigos de señora. Crespones de seda, a 7 pesetas. Percales clatinias y crespones en gustos finísimos. Percales blancos en estrechos y anchos de sábanas, enorme surtido. Trajes propaganda para caballero, a 21 pesetas corte. Gorras Zamora, Meana y Balón de actualidad.

Regalamos un par de estas medias al cliente que nos demuestre que esta media no le ha dado buen resultado. Nosotros somos así Para vender barato somos únicos, esto lo dicen nuestros clientes. Seguimos limpiendo y limpiando toda clase de prendas. Casa de Saldos CONDE PALLARES, 2. Precios rigurosamente fijos

Venta de fincas en Sarria A voluntad de su dueño se venden la casa señalada con el núm. 14 de la calle Mayor, recientemente reconstruida y la finca llamada «Dehesa de Tomás» destinada a prado en la Avenida a la feria. Quienes deseen adquirirlas pueden entenderse con el procurador D. José Vázquez Castiñeira o con el propietario de dichas fincas D. Manuel Pérez Batallón.

Se vende la casa de la calle del Miño, núm. 1. En la misma informarán.

Se vende camión BERNA cuatro toneladas chasis y un turismo OVERLAN 4 plazas. Todo en muy buen uso. Para informes: Jacinto Oscoz, Lugo.

Se vende A tres kilómetros de la inmediata estación de Lajosa, se vende una hermosa casa para veranear, con buena huerta, frutales, agua abundante y casa para colono. El cartero de dicha estación informará.

Se vende Tarjetas de visita se hacen en esta Imprenta

Clínica Dental

RAFALL FERNÁNDEZ DENTISTA Plaza de la Constitución, 18 - LUGO Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión. TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde Esta Clínica permanecerá cerrada todo el mes de Agosto. - Pensión Particular Católica - Higiene - Amabilidad - Sanas comidas - Facilidades para visitar la plaza monumental artística comercialmente y economía son las características de esta casa. - Casa del viajante - Casa solvente y seria - Especial para señores Viajantes, Sacerdotes y Familias - Trato inmejorable. Hay pensión de siete pesetas. SILVA, 22 3.º - MADRID

Barbería de López Conde Pallares, núm. 3 Al lado de la Administración principal de Loterías

A. LUNA CASTRO - Sastre - Santo Domingo, 27 pral. Casa BALBÁS Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje, le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano. Plaza Mayor, 25

G. Navia SASTRE Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gabardine, estambres novedad y cortes de pantalón fantasia, para la actual temporada. Plaza de la Constitución, 4 pral.

- Vinos del país - LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expenderá en partidas de cuatro litros a 0'45 el litro. Tiene también existencias de vinos de QUIROGA, clase fina, que gualmente expende en partidas de cuatro litros a 0'55. LA BODEGA GALLEGA Cruz, 20

Se vende Se vende Se vende

Se vende Se vende Se vende

Se vende Se vende Se vende

Se vende Se vende Se vende

Se vende Se vende Se vende

Se vende Se vende Se vende

Se vende Se vende Se vende

Se vende Se vende Se vende

Se vende Se vende Se vende

Se vende Se vende Se vende

Las monedas nuevas

El zloty (peseta oro), nueva moneda polaca.

El 14 de abril último una ordenanza del Presidente de la República polaca ha decretado la muerte del marco antiguo, reemplazándolo por el zloty (florin), equivalente a la peseta oro.

La reforma es doblemente interesante: desde el punto de vista político, porque pone fin a la moneda que Alemania introdujo durante la guerra, y que por su semejanza con el marco alemán se había de traducir definitivamente en una dependencia económica de Polonia.

Y desde el punto de vista exclusivamente financiero, porque la creación del zloty es la operación final hacia la estabilización monetaria, realizada con una notable rapidez y en condiciones verdaderamente difíciles.

Polonia, después de Alemania, acaba de dar pruebas de que un país, sin la ayuda de ningún empréstito exterior, puede estabilizar su moneda y equilibrar su presupuesto.

El cómo se ha obtenido dicha estabilización será materia de otro artículo próximo. Baste con decir ahora que desde el 2 de febrero el cambio del dólar es prácticamente inmutable en Varsovia, al promedio de 9.250.000 marcos polacos, que desde la misma fecha se han detenido los anticipos al Estado por la "Caja territorial polaca de préstamos", y que, en fin, un Banco por acciones, el "Bank Polski", desde el 28 de abril ha reemplazado como instituto de emisión a la Caja territorial, creada durante la ocupación alemana, que hasta ahora había funcionado como Banco de Estado.

Estos son, en resumen, los principales rasgos del nuevo sistema monetario polaco.

Polonia trata de restablecer también la moneda metálica.

Las características de este sistema han sido de minimadas ya por una ley del 11 de enero, concediendo hasta el 30 de junio plenos poderes al Presidente de la

República para arreglar por medio de ordenanzas el sistema monetario sobre la base del monometalismo, y, después, por la ordenanza del 20 de enero en que se fijaban las condiciones de las monedas que deberán acuñarse.

La unidad monetaria será el zloty, peseta oro, con peso de 9131 gramos de oro fino. En un kilo de oro al tipo de 900 milésimas entrarán 3.100 zlotys.

Las monedas de oro serán de 10, 20, 50 y 100 zlotys.

Se acuñarán monedas de plata, a la ley de 900 milésimas, de 0,50 1, 2 y 5 zlotys, y monedas de níquel de 10 y 20 "grosz", y de bronce de 1, 2 y 5 "grosz" (cada "grosz", equivale a un céntimo).

Las monedas de plata tendrán fuerza liberatoria hasta 100 zlotys. No se acuñará más de ocho zlotys por habitante. Las monedas de bronce y de níquel tendrán fuerza liberatoria hasta 5 zlotys.

He aquí, en suma, el sistema monetario de los países de la Unión latina, con la diferencia de que ninguna pieza de plata tendrá fuerza liberatoria ilimitada, como la tienen en España, Francia y Bélgica. Polonia sostendrá el sistema puro de monometalismo oro.

Sin embargo, en este país todavía no ha tomado estado la moneda metálica. Solamente se halla lograda la estabilización de la moneda papel. Lo que organiza por el momento es el cambio del antiguo marco papel, no contra metal, sino contra un zloty papel estabilizado, que cuenta con poder en su día cambiar a la par contra un zloty oro.

Este zloty papel será emitido por el "Bank Polski", cuyo capital (subscripto exclusivamente en oro y en divisas o billetes extranjeros) de 100 millones de zlotys oro en acciones de 100, fué subscrito el 31 de marzo por los particulares hasta un total de 820.760 acciones, subcribiendo las restantes el Ministerio de Hacienda. El nuevo Banco, del que aún no conocemos los estatutos definitivos, deberá conservar un encaje oro o divisas extranjeras no menor del 30 por 100 de la emisión. No podrá hacer anticipos al Estado, a excepción de un crédito autorizado por una sola vez, de 30 millones

de zlotys. Pero no será el Banco el encargado de cambiar los marcos papel por zlotys, sino el Tesoro. Márcese como se procederá en esta operación.

Desde el 28 de abril, fecha en que empezó a funcionar el "Bank Polski", quedó prohibido aumentar la cifra de billetes en circulación de la Caja territorial de préstamos. La cifra total el 10 de abril era de 887 trillones.

Desde el 28 de abril al 30 de junio las deudas particulares podían ser saldadas a elección del deudor bien en marcos o en zlotys. La relación de valor entre las dos monedas se ha fijado en 1.800.000 marcos polacos por zloty. A partir del primero de julio dejará de ser legal la circulación del marco. Por consiguiente, las dos monedas sólo van a funcionar simultáneamente durante dos meses. Desde el primero de junio el Tesoro empezará la recogida de marcos, cambio que durará hasta el 21 de mayo de 1925, no siendo después obligatoria la recogida para el Tesoro.

La cuestión interesante estriba en saber cómo efectuará estos reembolsos el Tesoro y cómo obtendrá los billetes de Banco necesarios.

Las prescripciones destinadas a reglamentar en detalle los agenciamientos y el traspaso del activo de la Caja territorial al nuevo Banco, serán objeto de futuras disposiciones del ministerio de Hacienda.

Entre tanto, los datos que van a continuación bastan para hacerse una idea de los recursos de que dispondrá el Tesoro para adquirir los billetes que le sean necesarios. En la Caja territorial tiene unos 80 millones de zlotys en divisas extranjeras. Además, poseen fondo nacional (que proviene de las colectas de oro y plata, y del Tesoro ruso, del oro que le correspondió en la liquidación del Banco de Austria-Hungría y de la compra de oro), que asciende a 112 millones de zlotys, de ellos 82 en oro y 30 en plata, y de 60 millones oro procedentes del empréstito italiano. Como los 587 trillones de marcos polacos en circulación equivalen a 326 millones de zlotys, se ve claramente que el Estado dispone

de medios suficientes para la recogida.

Sin embargo, se ha previsto el caso de que el Tesoro sufra algún tropiezo. Y para obviarlo, se ha autorizado al ministro de Hacienda para emitir en el momento oportuno 150 millones de zlotys en billetes de dos, que constituirán una deuda del Tesoro y no del Banco polaco. Las cajas del Estado aceptarán sin limitación esos billetes. Entre particulares sólo tendrán fuerza liberatoria hasta diez zlotys, y deberán ser retirados de la circulación lo antes posible. Desde el primero de noviembre el Tesoro comenzará a cambiarlos contra billetes del Banco polaco o contra monedas divisionarias. El cambio terminará el 31 de enero del 1925. Y una vez que hayan desaparecido estos billetes, sólo quedarán como moneda única los billetes del Banco nacional y las piezas metálicas que haya podido acuñar el Estado.

El éxito de toda la operación está basado sobre la estabilización conseguida primero del marco, luego del zloty. ¿Cómo se ha conseguido dicha estabilización?... ¿Qué probabilidades hay de que se sostenga?... Esto lo estudiaremos en otro artículo.

El espectador

Las cuestiones de etiqueta

Quizá se concede demasiada importancia a las cuestiones de etiqueta; pero, en realidad, hemos de convenir en que el origen de todo principio de sociabilidad hay que buscarlo en una cuestión de etiqueta. Diríase que unos hombres se tratan con otros en el mundo, como en una ceremonia religiosa, siguiendo un rito tradicional que, si a veces varía a impulso de la moda, cristaliza en los tratados de urbanidad.

Yo sé que algunos hombres que se las dan de sinceros, aunque es posible que no lo sean, abominan de tales prácticas y tachan de fanáticos a los que las siguen demasiado al

pie de la letra; mas no es posible imaginar lo que ocurriría si, apartándose de las elementales reglas urbanas cada hombre, en cada momento dijese lo que piensa. El primer adobo que recibe el pensamiento humano, para que no caiga en medio de la vida social como un explosivo, se lo presta la etiqueta.

De este modo, un caballero que escribe a otro para desafiarte, puede encabezar su carta con ese admirable «muy señor mío», en virtud del cual todos nos ofrecemos como esclavos de los demás, y a todos convertimos en señores nuestros de la misma manera frívola y falsa con que les decimos que besamos su mano, o que les ofrecemos nuestra propia casa, el servicio de nuestros hijos y los objetos de nuestro mayor aprecio.

Todo esto es absurdo, en efecto, pero inevitable. ¿Quién puede negar que cada una de estas fórmulas, ya creadas y con vida en una expresión sencilla y elemental, nos facilita la vida de un modo extraordinario? ¿Qué sería de nosotros si tuviésemos que inventar un cumplimiento de ocasión para cada caso, al encabezar una carta, al ser presentados en una reunión o al acercarnos a cualquier desconocido en demanda de un favor o, simplemente, de una noticia?

La etiqueta es una cosa molesta, como lo es su traje propio, su uniforme: el camisolín almidonado, la levita con vueltas de seda y el impopular sombrero de copa que, como un gato insociable, a cualquier contingencia imprevista, se despeina; pero molesta y todo, sería mucho más molesto que no existiese.

Los quebramientos de la etiqueta producen grandes trastornos de índole social, y estos trastornos alcanzan la cumbre de lo trágico cuando la etiqueta asciende de los individuos a las instituciones. Si cualquier hombre es susceptible ante una leve falta de etiqueta, si este hombre es

francisco de COSSIO.

La desaparición de niños

Sigue la racha

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

TELÉFONOS

SERVICIO DE CORREOS

DEL FERROCARRIL

LINEAS DE AUTOMOVILES

VALORES DECLARADOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
-- ANTIHERPÉTICAS --

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Junio próximo saldrá de la CORUÑA el vapor-correo

„Cristobal Colón,,

Su Capitan D. Eduardo de Fano

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'35 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'60, incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Junio saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo.

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS EXTREMO—ORIENTE

El día 28 de Junio saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, HongKong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceania.

Agencia de la Compañía Trasatlántica
Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana-

Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 30 de Abril "Gothland," el magnífico vapor correo.

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas*

Precios de 3.ª **Pasaje entero Pesetas 424'35**
en **Medio pasaje de 5 a 10 años 219'35**
CAMAROTE **Cuarto pasaje de 2 a 5 años 116'85** Niños menores de dos años gratis, uno por familia (Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan **sin aumento de precio**, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asco, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de **cien pesetas** por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sus miembros incen-los la considerable suma de 339.956.881'15 ptas.

S. GUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¡¡ INTELIGENTES !!

Exigid «LA CRUZ BLANCA». Es la marca de cerveza preferida por los inteligentes. Fábricas en Santander, Valladolid, Cadiz y Vigo. Exenta de antisépticos amargos y colorantes nocivos según análisis de Laboratorios Químicos Micrográficos.

Alcohol en peso	3.922 %
Materias Albuminosas	3.922 %
Extracto	5.252 %
Cenizas	0.185 %
Azúcar	2.445 %
Dextrina	0.545 %
Acidez en ácido láctico	0.288 %

No está filtrada por aparato macónico, no contiene alcohol agregado ni sustancia extraña de ninguna especie.

Medallas de oro en cuantas exposiciones se ha presentado: Burdeos 1882; Amsterdam 1883; Amberes 1885; París 1889; Gran premio París 1900; Mérito Extraordinario Londres 1889.

Depositario en LUGO: DEMETRIO ALVAREZ